

## Numerosas irregularidades y deficiencias en la gestión del proyecto

# La Incineradora de Bilbao

**Txelio**

La posible construcción de una incineradora de residuos sólidos urbanos junto a Bilbao ha generado una fuerte oposición ciudadana. El proceso de evaluación de impacto ambiental seguido es un magnífico ejemplo de la utilización pervertida de este mecanismo de control y prevención ambiental.



Contra la incineradora de Bilbao. FOTO: EKOLOGISTAK MARTXAN.

Comenzó el año 1991 cuando se empezó a hablar de la incineración como solución para el problema de las basuras en Bizkaia.

A partir de la colmatación del vertedero que servía a los pueblos de la margen izquierda de la ría, se tantearon soluciones rápidas y urgentes. Tras *dimes* y *directes*, se apostó por construir la incineradora en Erandio, un pueblo cercano a la ría entre Bilbao y Getxo. El pueblo se movilizó rápidamente. Manifestaciones, protestas... y nació Erandio Bizirik (Erandio Viva, Activa, movimiento popular contra la incineradora) que durante años ejerció una presión al Ayuntamiento, a la Diputación y a los que participaban del proyecto Zabalgarbi, que así se llama el conglomerado de accionistas de la incineradora. Y tras años de presión, la Diputación se saca de la chistera un estudio sobre los sitios donde se podría construir la incineradora, y se decanta al final por un sitio diferente a Erandio.

**Txelio es miembro de Ekologistak Martxan y de Bizkaia Bizirik**

Erandio había ganado la batalla y la Diputación buscaba un lugar más pacífico, con menos protestas, menos gente, más oculto.

### Bizkaia Bizirik

El monte Pagasarri no sólo es el pulmón verde de Bilbao, sino que es nuestro referente verde, visitado los domingos muchos bizkainos, es nuestro monte. A sus espaldas, en una hondonada entre dos de sus costillas, nos quieren construir la incineradora. A menos de cuatro kilómetros del Ayuntamiento de Bilbao, a menos de dos del hospital de Basurto, a menos de uno de muchos ciudadanas/os. Tan cerca y tan oculta. En medio de la nada y tan cerca de todas/os. Es la Incineradora de Bilbao que ven los habitantes de Alonsotegi, Kastrexana, Altamira, Betolaza, Peñasal, Rekaldeberri, etc. pero que, de hacerse, la sufriremos todas/os.

Ante este nuevo asentamiento de la incineradora, nos planteamos la coordinación de un núcleo más amplio de participación y coordinación: nació Bizkaia Bizirik, que coordinó a las gentes de los pueblos y barrios cercanos y junto

a ellos los grupos ecologistas, Erreka (ahora Ekologistak Martxan) e inicialmente a Eguzki.

Desde ese mismo momento se han realizado charlas, protestas parciales en cada zona, carteles, campañas, manifestaciones, mesas redondas, *kalejiras*, subidas al monte para ver dónde se quiere construir la Incineradora de Bilbao, mociones en los Ayuntamientos, referendos, etc. Es de destacar que a partir de una moción presentada el Ayuntamiento de Alonsotegi (el pueblo más cercano a la incineradora) éste se posicionó en contra de la incineradora.

Por si no hubiese quedado claro, en las elecciones del invierno pasado se hizo un referéndum en Alonsotegi, y el resultado fue aplastante: la inmensa mayoría votó en contra de la construcción de la incineradora (el Ayuntamiento de Alonsotegi está dirigido por el PNV, partido que apuesta por construirla).

En Bilbao hemos tenido menos suerte: las mociones que hemos presentado no han salido adelante. Los votos del PNV, del PSOE, y las abstenciones del PP han ganado a los votos que estaban en contra –los de EH (Euskal Herrita-

rok), IU-EB y el Grupo de Gorordo (antiguo alcalde de Bilbao, cuando era del PNV)–. Se sabe que el PSOE en Madrid está en contra de la Incineradora de Valdemingómez, que el PNV en Europa está con los Grupos Verdes, y que el PP no está a favor de este proyecto, aunque sí está de acuerdo con la incineración de residuos, pero nunca vota en contra.

### Plan de Gestión de los Residuos Urbanos

En el año de 1995 sale a la luz el Plan Integral de Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos del Territorio Histórico de Bizkaia que pretende marcar objetivos y medios para tratar las basuras, tal como dice el título, de forma integral.

En sus 200 páginas se desgranaban las buenas intenciones de la Diputación sobre la aplicación de las 4 *erres* (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Revalorizar). Sobre las dos primeras, Reducir y Reutilizar, casi nada. Sobre la tercera, Reciclar, casi todo: metodología, objetivos, contenedores, estaciones de transferencia... Pero sobre la cuarta *erre*, Revalorización energética, es decir, Incineración, sólo una página. La página más importante: la de los presupuestos. Si el plan estaba valorado en 32.430 millones, la incineradora se llevaba 23.400 millones –hoy ya la valoran en 25.000 millones–. Está claro cuál era el objetivo de dicho plan: la tónica habitual en la Diputación ha sido mezclar las tres *erres* con la incineradora. Los mensajes mezclados y la confusión prosperando; de eso se trata.

Ya desde un principio este plan se ha ido desarrollando paulatinamente (no dejamos de pensar que las directivas europeas han tenido mucho que ver en su avance). Sin embargo, ha estado acompañado de mensajes constantes de desánimo “nunca conseguiremos reciclar todo”, “los vertederos son muy malos”, “no hay que reciclar hasta el absurdo”, y “sólo nos quedará la incineración como solución”. Y aún así los ciudadanas/os han respondido mejor que lo que se esperaba desde las instancias de la Diputación. Las cotas de reciclaje a las que hace mención nuestra Diputación de Medio Ambiente, muchas veces manoseadas, no son un triunfo que se deba colocar la Diputación, más bien es que los ciudadanas/os están más por reciclar y tomarse en serio el mensaje de la importancia de recuperar las basuras, que los medios y las campañas que las instituciones pregonan y ponen a disposición para que estos objetivos se cumplan.

### Lagunas de una incineradora

La Incineradora de Bilbao tiene previsto quemar 228.000 toneladas, el 20% de la basura que produce Bizkaia –añaden siempre de seguido–. Pero en 1996, según la página de Internet de la Diputación, se informa que Bizkaia ha producido 458.000 toneladas al año, y considerando un crecimiento del 2,66% anual, lo que resulta que en el año 1999 hemos tenido alrededor de 500.000 toneladas. Bien, el 20% de esa cantidad es 100.000 toneladas, no 228.000 toneladas

como indica el proyecto; en realidad esa cantidad sería el 45,6% del total de basura de Bizkaia en el año 1999. El 45,6% de la basura que produce Bizkaia estaría quemándose en los hornos de la incineradora si estuviera funcionando en este año como tenían previsto. Datos incorrectos, confusión: política de la Diputación.

Diputación y Zabalgarbi hablan todo el rato de las basuras de Bizkaia. Pero el Ayuntamiento de Bilbao ya ha decidido que sus basuras no van a la incineradora, pues disponen de un vertedero para muchos años. No conocemos, ni se ha dicho en público, qué ayuntamientos van a llevar su basura a quemar. Entonces la incineradora ¿para quién es?, ¿para qué basuras?, ¿cómo la Diputación está apoyando un proyecto de tanta envergadura que no tiene definido que función va a realizar? Y los ciudadanos/as ¿qué tasa de basuras tendremos que pagar? o ¿esperan a tenerla construida para saber el precio?

El grado de humedad de la basura es tan alto que no se quema fácilmente, por ello tendrán que quemar la basura con gas natural, es decir que la incineradora es una térmica camuflada. Inicialmente, cuando se ideó el proyecto, se adaptaba a los requisitos de una ley, aprobada por el anterior gobierno socialista, que subvencionaba este tipo de producción de energía. Sin embargo la nueva ley del sector eléctrico, refundada en el año 1997, no plantea ningún tipo de subvención. Lo que nos lleva a pensar que la producción de energía de la Incineradora de Bilbao no será competitiva. ¿Quién va a pagar?

Hasta hace unos meses el *Gran Bilbao* era considerado “zona contaminada” por un decreto de 1975. Este decreto indicaba que esta zona no soportaría ningún otro foco contaminante, por lo

que prohibía la emisión de elementos que aumentasen la contaminación. Si este decreto estuviese vigente prohibiría la incineradora como foco contaminante, también prohibiría los proyectos de la térmica de Santurtzi, la térmica de Abanto, la térmica de Amorebieta... Pero el Gobierno Vasco ha derogado el decreto. ¿Razones? parece ser que los elementos que produjeron la alarma en el año 1975 ya no son tan altos, sin tener en cuenta



Protesta en la incineradora de Valdemingómez (Madrid). La “nube pestifera” es de Forges. FOTO: EKOLOGISTAK EN ACCIÓN.



**Garbitoxic, una replica de Garbi, la mascota empleada por la Diputación en su campaña.**  
FOTO: EKOLOGISTAK MARTXAN.

que en estos años han aumentado otros contaminantes, tan peligrosos como los anteriores, como el ozono, los óxidos de nitrógeno, etc., que son los que ahora están haciendo saltar las alarmas. Datos de la UE apuntan a Bizkaia como un foco emisor de ozono importante.

Hemos presentado varios recursos a esta forma impropia de decidir de la noche a la mañana que vivimos en una "zona no contaminada". Pero sabemos que con esta derogación lo que dan es vía libre a todos los proyectos energéticos de la zona del Gran Bilbao, entre ellos la incineradora.

La Incineradora de Bilbao emitirá dioxinas y furanos, como todas las incineradoras. Y según los estudios de numerosos organismos, las dioxinas son cancerígenas. No nos sirven ni los filtros, ni las estaciones de control: no queremos dioxinas. Ni queremos las cenizas y escorias que quedan tras quemar las basuras. Son tóxicas y peligrosas y necesitarán un vertedero de alta seguridad, que todavía no se sabe dónde irá, como tantas cosas.

No podemos dejar de pensar que la incineración de basuras es la cortina que

oculta el gran problema: el consumo despilfarrador, los embalajes excesivos, los plásticos... en resumen, una economía basada en la rápida ganancia, una economía de lo efímero. Sin olvidar que la incineración es un gran negocio en sí mismo: las empresas que participan en la construcción, las empresas que realizan el mantenimiento, las empresas eléctricas, las multinacionales del plástico... y hasta la propia venta del servicio es un negocio que se nos vende como un servicio público.

### Plan Alternativo de Bizkaia Bizirik

No nos hemos quedado de brazos cruzados, hemos elaborado un plan alternativo. Nuestra intención es poner en práctica las tres *erres* con carácter jerárquico, de tal forma que es prioritario reducir antes que reutilizar, y reutilizar antes que reciclar. Para ello en nuestro plan dedicamos espacio e ideas a la reducción y minimización de los residuos en su origen. Entendiendo que el problema de las basuras parte de la actuación individual hasta una gestión institucional. Por ello,

las campañas de sensibilización adquieren en nuestro plan alternativo una importancia capital. Campañas contra el *usar y tirar*; o contra los embalajes excesivos o costosos, a la vez que se potencia el uso y reutilización del vidrio, de los productos locales, etc.

Nuestras campañas de sensibilización incluyen a comerciantes, distribuidores, productores, ciudadanas/os y a la administración. Añadimos a estas campañas medidas administrativas, fiscales y técnicas, donde se barajan incentivos como multas, acuerdos voluntarios con la industria, grandes superficies, pequeños comerciantes y asociaciones. Nos planteábamos un plan de choque, en donde todas/os participasen y colaborasen.

La segunda parte de nuestro plan era la recogida selectiva de las basuras. Entendemos que la forma más fácil y eficaz de reciclar una fracción de nuestra basura es cuando ésta no está mezclada con otra. Establecimos tres fases: aumentar los contenedores existentes de papel y vidrio; iniciar y extender la recogida de residuos tóxicos domésticos, voluminosos y textiles por medio de Puntos Verdes cerca del ciudadano (que no haya que utilizar el coche para llegar a ellos, como está pasando ahora); e introducir contenedores para la materia orgánica. Así, nos encontraríamos en la calle con cuatro contenedores: vidrio, papel, materia orgánica y el resto. Es importante recalcar el interés que tenemos en que en el contenedor de la materia orgánica (40% de nuestra basura) no se mezcle con otra fracción de basura, pues el compost sería de mala calidad.

Curiosamente, la Diputación lo ha hecho al revés: ha sacado a la calle el contenedor amarillo para los plásticos y los metales, dejando el último contenedor para el resto. Este contenedor además de materia orgánica tendrá todo aquello que dudamos en echar en los demás, por ejemplo: papel manchado, líquidos... de todo. Es el contenedor de la duda, mientras los demás están definidos, éste no.

Hicimos números, sumamos plantas de clasificación, plantas comarcales de tratamiento de basura (compost y triaje), contenedores, puntos verdes, costes de explotación, etc. Y vimos que salía más barato que la Incineradora de Bilbao, pero no sólo económicamente, también, y sobre todo, ambiental y socialmente. Por ello, consideramos que es un plan realista, sólo falta la voluntad de las instituciones.

### La situación actual

En marzo de 1999 se presenta el Estudio de Impacto Ambiental (EIA): 16 volúmenes de datos, mapas, y hasta uno de los informes en inglés. Es decir, un estudio para todos los públicos.

Ellos, Zabalgarbi y Diputación, y nosotros, Bizkaia Bizirik y Ekologistak Martxan, llevamos más de 7 años con la incineradora. Han tenido tiempo para estudiar, reparar, rectificar y profundizar todo lo que han querido, y han dispuesto de medios para hacer todo tipo de estudios (en estos días sale en la prensa que Zabalgarbi se ha gastado en estos años 2.800 millones, sin haber puesto una piedra de la incineradora). Pues bien, después de leer el EIA, sólo pudimos sacar una nota de prensa donde decíamos que nuestras alegaciones están basadas en las ausencias más que en su contenido: el EIA era una tomadura de pelo.

Todavía hoy no sabemos qué tipo de basura se va a incinerar, ni su composición, ni qué tipo de combustión va a tener, ni qué municipios van a quemar sus residuos en la incineradora. No hay estudio ambiental de la zona, no hay análisis de dioxinas, furanos, metales pesados, PCB, etc. No hay estudio epidemiológico de la población cercana. No se ha estudiado la incidencia sobre la población, con la evaluación de las posibles vías de exposición humana a los tóxicos: agua, aire, cadena trófica... No existe estudio sobre los vientos en la zona, dispersión atmosférica (los datos que se presentaron sobre este tema correspondían a Sondika, una zona que queda lejos del lugar y además con estudio en inglés).

Por debajo de donde se quiere construir la incineradora pasa un conducto, hecho de cemento, con agua potable para el Gran Bilbao, no se ha hecho

ningún estudio sobre el subsuelo, ni sobre el efecto que pueden tener los lixiviados sobre el canal de agua, ni sobre los acuíferos... No se ha estudiado los efectos de la incineradora sobre las actividades agrícolas y ganaderas de la zona. Ni el efecto urbanístico. No se ha hecho estudio de la flora y fauna de la zona.

No hay estudio sobre todas las emisiones (dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, etc.). No sabemos qué van a hacer con las escorias y las cenizas. No se ha estudiado las situaciones de funcionamiento anómalo o de emergencia. No se ha estudiado el ruido, ni la influencia de los cables de alta tensión, no se explican los sistemas de control...

Chapuzas y surrealistas. Hasta los técnicos del Ayuntamiento de Bilbao han informado que en el EIA había algunos vacíos que había que completar con algunos estudios. A esto se le llama soberbia, pensar que todo *cuela* y que no tienen que dar explicaciones a nadie, y en todo caso simular que las dan.

En septiembre de 2000, la Viceconsejera Ester Larrañaga ha dado el visto bueno al EIA con una Declaración de Impacto Ambiental positiva. Aunque no ha admitido ninguna de nuestras 100 alegaciones, sin embargo ha aplicado 400 medidas correctoras al proyecto, y muchas de estas medidas se basan en nuestras alegaciones. ¿Cuál es la trampa? Que la mayoría de nuestras alegaciones solicitaban estudios; al dar el visto bueno al proyecto, y aunque se realicen estos estudios, nosotros, los ciudadanos

### Incineradoras de residuos urbanos en el Estado español



no tendremos oportunidad de valorar sus resultados. Estos estudios tendrían que estar en el EIA que se presentó originalmente a la opinión pública; lo que están haciendo es trampa, una burla más.

Nos han colado por la puerta de atrás un proyecto que de por sí es bastante irregular, si no ilegal. Eso no evitará que sigamos plantándole cara, no podemos permitir que los intereses económicos de unos pocos acaben con el planeta.

Por toda España hay proyectos de construir incineradoras o éstas ya están funcionando y contaminando. Es hora de darles respuestas coordinadas, no podemos permitir que conviertan nuestra tierra en un mar de chimeneas de dioxinas y furanos. Pongámonos en contacto. ☺

#### Para contactar

Ekologistak Martxan y Bizkaia Bizirik,  
Pelota 5, 28005 Bilbao Tel:  
944790119 Bizizaleak@teletelne.es

### Las incineradoras de residuos provocan cáncer

Según un estudio realizado por científicos de la Universidad de Beçancon y el Ministerio de Sanidad francés, quienes viven en los alrededores de la incineradora de basuras de esta localidad al noreste de París desarrollan más cánceres que el resto de la población. Las dos mayores concentraciones de cáncer —más de 75 casos— se identificaron en el área más cercana a la planta incineradora. La investigación, publicada en junio en la revista *American Journal of Epidemiology* (1), pretendía analizar la distribución geográfica del linfoma no-Hodgkin (2) y el sarcoma de los tejidos blandos (3) en uno de los más de 100 departamentos franceses.

(1) J.F. VIEL, P. ARVEUX, J. BAVEREL, J.Y. CAHN, "Soft-Tissue Sarcoma and Non-Hodgkin's Lymphoma Clusters around a Municipal Solid Waste Incinerator with High Dioxin Emission Levels", *American Journal of Epidemiology*, June 26th, 2000.

(2) Linfoma de no-Hodgkin: cánceres de bazo y ganglio

(3) Sarcoma de tejido blando: cáncer de músculo

La incineración tiene mucha oposición popular. FOTO: EKOLOGISTAS EN ACCIÓN.

